UNIDA
PARAGUAY
Ley N° 2.081/03

FACULTAD DE SALUD
DECANATO
RESOLUCIÓN N° 80/2022
POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS LINEAS DE EXTENSIÓN QUE REGIRAN EN LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA.

Asunción, 10 de agosto del 2022

VISTO: la necesidad de establecer los Lineamientos para la Extensión, y el Reglamento General de la Universidad de la Integración de las Américas.

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 15 de Reglamento General de la Universidad, corresponde al Decano de la Facultad gestionar los aspectos académicos de las mismas.

Que, las Carreras Profesionales de la Facultad de Salud desarrollan las actividades previstas en el Plan de Desarrollo de la Carrera de Medicina y en conformidad a los Lineamientos para la Extensión, contenidos en el P.E.I. 2022-2030, documento guía de la UNIDA y en el accionar de las Carreras Profesionales.

Que, la Universidad define un conjunto de líneas de Extensión, que se enmarcan en los campos de conocimiento de sus programas académicos siendo menester adecuar las necesidades académicas de la Carrera Profesional de Medicina filial Cde, a las exigencias de las normas que regulan el funcionamiento integral de la Universidad, con objetivos de fomentar la Extensión Universitaria entre el alumnado de la Carrera Profesional de Medicina.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas al Decano de la Facultad de Salud, el Reglamento General y los Estatutos de la Universidad de la Integración Américas.

RESUELVE

Artículo 1. ESTABLECER las líneas de Extensión Universitaria en la Carrera de Medicina de la Filial CDE, siendo las siguientes:

- "Salud Comunitaria"
- "Salud Reproductiva"
- "Prevención Cardiovascular" y
- "Atención Primaria en Salud y Relaciones Interinstitucionales"

UNIDA
PARAGUAY
Ley N° 2.081/03

FACULTAD DE SALUD
DECANATO
RESOLUCIÓN N° 80/2022

Artículo 2. ENCARGAR la gestión integral de las Líneas de Extensión Universitaria de la Carrera Profesional de Medicina de la filial CDE, a la docente Dra. Sara Brígida Viera de Cáceres C.I 2.357.444
Artículo 3. Regístrese, Comuníquese Y Archívese.

Universidad de la Integración de las Américas
UNIDA ASUNCION PARAGUAY
DECANATO

Dr. Carlos Ignacio Morinigo Aguilera
Decano de la Facultad de Salud
UNIDA